

Descripción del programa

El Programa "Articulación de políticas públicas integrales de juventud" tiene como objetivo contribuir a disminuir las brechas de desigualdad socioeconómicas de las personas jóvenes (12 a 29 años) mediante su involucramiento en acciones de cohesión social. El programa busca la participación social y el empoderamiento de las y los jóvenes para que sean reconocidos como sujetos de derecho y actores estratégicos para el desarrollo del país. Para ello, ofrece apoyos económicos y becas mensuales según su componente y modalidad, así como capacitación a distancia; y, a un reconocimiento nacional por su conducta o dedicación al trabajo o al estudio.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Con relación al sistema de monitoreo e indicadores de gestión, el programa cuenta con una matriz de indicadores de resultados que ha evolucionado, aunque para este proceso no se identifican mecanismos para la implementación sistemática de mejoras en la misma, lo que propicia que los indicadores puedan desviarse de la medición en el cumplimiento del propósito. El programa no cuenta con lineamientos operativos orientados a resultados como programa único, sino que norma cada una de sus modalidades y categorías como si se tratara de programas independientes, esto incide en que los lineamientos, si bien regulan la operación, pueden no estar enfocados al propósito del programa. Debido a factores de planeación y ministración de recursos, no se pudieron registrar metas para el indicador de propósito, sin embargo, hubo algunos avances en componentes, como es el caso del indicador "Proporción de mujeres que promueven su participación", donde hubo un mayor cumplimiento de la meta programada.



1

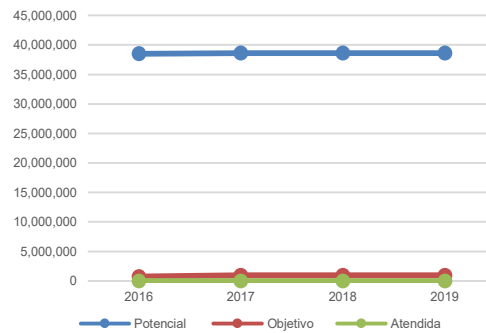
Definición de Población Objetivo:

Personas jóvenes (de 12 a 29 años) registradas en la plataforma CÓDICE JOVEN, del Instituto Mexicano de la Juventud.

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	175
Localidades	ND
Hombres atendidos	268
Mujeres atendidas	267
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Jóvenes
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	38,611,625
Población Objetivo (PO)	980,078
Población Atendida (PA)	535
Población Atendida/Población Objetivo	0.05

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene presencia en 32 entidades federativas. Los estados con mayor cobertura fueron Chiapas (9.53%) y Oaxaca (7.48%). La proporción entre mujeres y hombres fue casi 50/50. La población atendida (PA) de manera directa o indirecta fue de 27984, de los cuales 535 jóvenes fueron de manera directa. La metodología con la que se cuantifican las poblaciones se encuentra en los reportes trimestrales de los diferentes componentes. De éstos se destaca el componente Laboratorio de Habilidades, donde se benefició con capacitaciones en habilidades digitales y de empleabilidad a 97 jóvenes de manera directa en dos modalidades de participación, y 1298 jóvenes de manera indirecta.

2

Análisis del Sector

El programa contribuye al PND en su eje 2 Política Social, así como al Programa Sectorial de Bienestar, principalmente en su objetivo prioritario 4 Reducir las brechas de desigualdad socioeconómica que enfrentan los grupos poblacionales históricamente excluidos al ayudar a los jóvenes a incorporarlos a los procesos de desarrollo e impulso al bienestar con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, e interculturalidad. Su presupuesto ejercido representa el 0.1% del ramo.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % ⁽¹⁾ / ₍₂₎
2016	217.40	93,131.25	0.23
2017	114.19	81,700.17	0.14
2018	32.00	79,382.13	0.04
2019	11.85	112,005.98	0.01

Año de inicio del Programa: 2007

Análisis del Sector

3

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/u Oportunidades

F: Se diseñaron y aplicaron cuestionarios para medir el grado de cumplimiento de las expectativas de los postulantes y beneficiarios de las diversas categorías de apoyo, lo cual puede ser una herramienta para la institución para corregir desviaciones en el diseño e implementación del programa. F: Existe la capacidad de sinergia con otros programas incluso dentro del propio IMJUVE. O: El trabajo coordinado entre IMJUVE y otras dependencias de la APF, para otorgar acciones de bienestar y servicios, ya sea de manera directa o indirecta a jóvenes, enfocados en atender parte de sus necesidades prioritarias, así como a fortalecer su cohesión social y el reconocimiento de sus Derechos Humanos.

Debilidades y/o Amenazas

D: El programa tiene ASM vencidos de ejercicios anteriores. D: Se ha tenido poco avance en la elaboración de un plan estratégico que considere elementos como los objetivos estratégicos y operativos concretos, relevantes, específicos, medibles y alcanzables, árbol de problemas del programa presupuestario. D: No contar actualmente con una estructura orgánica definida con un enfoque de procesos para la implementación de los programas presupuestarios puede generar incumplimiento de sus metas, lo cual es un ASM vencido. D: Existe poca capacidad de ajuste de los indicadores ante modificaciones presupuestales. A: Dado el presupuesto del programa, éste tiene poca capacidad de operación.

1

Recomendaciones

Se recomienda reevaluar los ASM vencidos de periodos anteriores a 2016 y organizar rutas críticas para los ASM que aún son factibles y relevantes al programa y en caso de que no lo sean se puedan dar de baja. Se sugiere considerar mecanismos para la definición de metas derivados de cambios presupuestales y normativos del programa.

2

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

De los avances de los 4 ASM (específicos), el ASM Aplicar cuestionarios en línea, para cada una de las categorías de apoyo del programa E016 fue atendido al 100% con lo que se puede obtener un informe con los resultados de la aplicación de los cuestionarios: Con relación a los ASM específicos restantes, éstos han tenido avances entre un 20 y 55%. Con respecto a los 3 ASM (Institucionales), sólo han tenido de entre un 65 a un 85% de avance.

Aspectos comprometidos en 2020

Derivado de la Evaluación Integral de los Programas Federales Vinculados al Derecho a la Educación se clasificó como ASM Impulsar que los programas de capacitación existentes para los jóvenes que contribuyan a la inserción laboral de los mejores perfiles; estos mecanismos de promoción y vinculación coadyuvan al reconocimiento a su esfuerzo, y a la fortalecer su desarrollo integral de los jóvenes atendidos por el programa.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas adolescentes, jóvenes y sus comunidades durante y post la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19, se implementó la Red Nacional de Atención Juvenil; en esta red, se dio capacitación por medio de plataformas virtuales con relación a acciones de atención a la salud mental, derivación en situaciones de violencias, apoyo intergeneracional y acciones educativas. Asimismo, se realizó el Laboratorio de Habilidades en Casa el cual consistió en una jornada nacional de voluntariado digital, donde en su primera etapa las juventudes mexicanas compartieron e intercambiaron sus conocimientos a través de videos multitemáticos con formato de capacitaciones en línea.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Guillermo Rafael Santiago Rodríguez
Teléfono: 5515001300
Email: qsantiago@imi juventud.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Daniel Alberto Alcántara Rebolledo
Teléfono: Sin información
Email: daniel.alcantara@bienestar.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383